



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2017
del Consejo Técnico Independiente para
la Evaluación de Políticas Públicas de
Jalisco (Consejo EVALÚA Jalisco)**

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de Políticas Públicas de Jalisco (Consejo EVALÚA Jalisco)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas del día veinticinco de octubre del año dos mil diecisiete, se reunieron en El Colegio de Jalisco los miembros del Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de Políticas Públicas (Consejo EVALÚA Jalisco) para celebrar la segunda sesión ordinaria del año. Presidió la reunión la Subsecretaria de Planeación y Evaluación, la Mtra. Carolina Toro Morales, en su carácter de Presidente suplente del Consejo Evalúa Jalisco y Secretaria ejecutiva del mismo.

I. BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Después de dar la bienvenida, la Presidente suplente procedió a verificar la asistencia e informó al Consejo EVALÚA Jalisco de la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, la Presidente suplente dio lectura y puso a la consideración del Consejo EVALÚA Jalisco el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y verificación de quórum**
- II. Lectura y aprobación del orden del día**
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**
- IV. Seguimiento de acuerdos**
- V. Informe global de los Programas Anuales de Evaluación 2013 - 2017**
- VI. Estado que guarda el Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco (septiembre 2017)**
- VII. Propuesta para el contenido del libro blanco de EVALÚA Jalisco**
- VIII. Asuntos Generales**
 1. Actualización del sistema MIDE Jalisco
 2. Presentación de la iniciativa de Reforma a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios
 3. Propuestas para la integración de términos de referencia para la evaluación a la estrategia EVALÚA Jalisco
- IX. Acuerdos**

Una vez leídos los puntos del orden del día, la Presidente Suplente solicitó a los integrantes del Consejo EVALÚA Jalisco la aprobación del mismo. Éste fue aceptado por unanimidad.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para atender el siguiente punto del orden del día, la Presidente suplente propuso al Consejo EVALÚA Jalisco la omisión de la lectura del acta anterior correspondiente a la primera sesión ordinaria de 2017 (8 de febrero de 2017), la cual fue enviada con antelación a los integrantes, aprobándose por unanimidad en votación económica.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En este punto la Mtra. Carolina Toro Morales, Presidente suplente y Secretaria ejecutiva, agradeció a los asistentes su presencia, y cedió el uso de la palabra a la Dra. Mónica Ballescá Ramírez, Secretaria técnica del Consejo EVALÚA Jalisco, quien informó el estado que guardan los acuerdos tomados por el consejo técnico en las sesiones pasadas:

Número	Acuerdo	Responsable	Avance
EVALUA15-02OR-02	Analizar la posibilidad desarrollar un esquema que incentive y premie las buenas prácticas de monitoreo y evaluación de las dependencias y entidades, que se pueda presentar en la próxima sesión del Consejo (en noviembre 2015). Tomado en la 2ª sesión ordinaria 2015 (10 febrero de 2015).	Subseplan	Cancelado En diálogo que se mantuvo con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), se propuso lanzar una Convocatoria para Evaluaciones, con la finalidad de incentivar aquellas dependencias, entidades y municipios que han madurado en la realización de ejercicios de evaluación. Sin embargo, dada la coyuntura política-administrativa del estado, y dada la intensidad del PAE 2017-2018, se tomó la decisión de modificar el PAE para eliminar la realización de esa Convocatoria. Por ello se propone dar por cancelado este acuerdo.
EVALUA15-03OR-01	Elaboración de una revisión de las capacidades que se tienen en las áreas de planeación-presupuestación-programación en las dependencias que realizan estos procesos con la finalidad que se puedan identificar las áreas de mejora y que se integren los procedimientos en materia de evaluación. Tomado en la 3ª sesión ordinaria 2015 (25 de noviembre de 2015).	Subseplan y Subsefin	En proceso La Subsecretaría de Finanzas realizó una consulta para conocer las capacidades que tienen las áreas encargadas de las funciones de Planeación, Presupuesto y Evaluación. Por su parte, la Subseplan a través de la Dirección General de Planeación, realizó una encuesta de autoevaluación de programas institucionales a 67 dependencias y entidades, donde incorporó algunas preguntas sobre capacidades institucionales. El cual está en proceso de análisis para su envío posterior.

Número	Acuerdo	Responsable	Avance
EVALUA16-01OR-02	El Consejo acuerda emitir una Recomendación para que se incorpore un anexo de Evaluación y Agendas de Mejora en el Informe de Gobierno que se presente para el próximo año. Tomado en la 1ª sesión ordinaria 2016 (4 de febrero de 2016).	Subseplan/ Consejo EVALÚA Jalisco	Concluido Dentro del Tomo I del Informe de Gobierno se ha incluido la información relativa a los compromisos establecidos en las Agendas de Mejora. Asimismo se ha incrementado el manejo de información en redes sociales y se creó un portal exclusivo para Evalúa Jalisco. http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/
EVALUA16-02OR-01	El Consejo Evalúa Jalisco recomienda que se formalicen convenios de colaboración para documentar la estrategia Evalúa Jalisco en colaboración con alguna instancia técnica y académica, con la finalidad que se difundan los avances que se han presentado en este ejercicio de institucionalización del monitoreo y evaluación en el gobierno local. Tomado en la 2ª sesión ordinaria 2016 (22 de julio de 2016).	Subseplan	En proceso En la presente sesión se expone la estructura y la descripción del contenido que tendrá el documento, con la finalidad de contar con una versión preliminar al concluir el primer semestre de 2018.
EVALUA16-02OR-02	El Consejo EVALÚA Jalisco propondrá alternativas para fortalecer la institucionalización de las prácticas MIDE y EVALÚA Jalisco. Tomado en la 2ª sesión ordinaria 2016 (22 de julio de 2016).	Subseplan/ Consejeros	Concluido La Subseplan coordinó la integración de una iniciativa de Reforma a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en la que se contemplan elementos suficientes para contribuir a la institucionalización de las prácticas de Monitoreo y Evaluación. La iniciativa se encuentra en proceso de revisión por parte de la SGG.
EVALUA17-01OR-02	Remitir al Consejo la información que permita complementar el Programa Anual de Evaluación 2017, en donde se precisen los objetivos de las evaluaciones y la finalidad que tiene cada proyecto en el contexto del cierre de la administración.	Subseplan	Concluido La información con la descripción de los objetivos y la finalidad de las evaluaciones previstas en el PAE 2017 se remitió durante los días posteriores a la sesión.
EVALUA17-01OR-03	Remitir al Consejo una propuesta con mayor detalle respecto del proyecto de la Convocatoria para evaluaciones 2017, en donde se aprecien de forma desglosada las etapas que se prevé para su desarrollo.	Subseplan	Cancelado Dada la coyuntura política-administrativa del estado, y dada la intensidad del PAE 2017-2018, se tomó la decisión de modificar el PAE para eliminar la realización de esa Convocatoria. Por ello se propone dar por concluido este acuerdo.

Previo a desahogar el punto V del Orden del día, la Presidente suplente y Secretaria ejecutiva, solicitó adelantar el segundo punto de Asuntos Generales correspondiente a la Presentación de la iniciativa de Reforma a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, punto que fue aceptado por unanimidad.

La Presidente suplente comentó el proceso de consulta pública que se llevó a cabo por la Subseplan para la elaboración de la iniciativa de reforma a la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, del 8 de agosto al 29 de septiembre mediante una plataforma que recogió 30 participaciones formales.

También se señalaron las motivaciones que llevaron a la actual administración al planteamiento de una renovación del estatuto; los principales aspectos que se fortalecerán a través de los cambios planeados, las adiciones más relevantes; las principales temáticas intervenidas; los conceptos redefinidos; los cambios en las atribuciones e instrumentos de planeación; así como la modificación en los plazos para la elaboración de los instrumentos.

El Mtro. Gustavo Ulloa López compartió detalles de la iniciativa federal de ajuste a la ley federal de planeación, actualmente en el Congreso, que busca incorporar la gestión por resultados, ajustar la revisión al Plan Nacional de Desarrollo por parte del Congreso de la Unión y la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Mtro. Edgar Martínez Mendoza señaló la necesidad de que en la adecuación estatal a la ley de planeación se señale la obligación de mantener registros históricos de los indicadores, además de mejorar su vinculación y actualización. Sugirió se desvincule los programas presupuestarios de los objetivos de los planes ya que se forzó la vinculación, y en la práctica nos sirve de nada. La Mtra. Carolina Toro tomó nota de las sugerencias.

V. INFORME GLOBAL DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE EVALUACIÓN 2013 - 2017

Para atender el siguiente punto del orden del día la Mtra. Carolina Toro Morales, Secretaria ejecutiva, cedió el uso de la palabra a la Dra. Mónica Ballescá Ramírez, Secretaria técnica del Consejo EVALÚA Jalisco, quien presentó un informe global respecto de los Programas Anuales de Evaluación (PAE) del 2013 al 2017.

De la numeralia general, cabe destacar que se llevaron a cabo 67 evaluaciones a 603 programas públicos, de éstas 50 están concluidas y 17 se encuentran en proceso. De las 50 evaluaciones terminadas, siete fueron evaluaciones multiprogramas y 47 evaluaciones a programas específicos. El tipo de evaluación que más realizó fue de consistencia y resultados (17) y el año que más se concluyeron evaluaciones fue en el 2015 (21).

12 evaluaciones contempladas en el PAE 2017 se encuentran en proceso. Cinco están en proceso de asignación.

Se presentó la nueva página de EVALÚA Jalisco, disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/evaluacion/listado-evaluaciones>

La Dra. Nora Ampudia Márquez recalcó la necesidad de potenciar las capacidades de las personas, dejar el asistencialismo negativo para que no exista la dependencia de los recursos fiscales. Los programas deberían de mostrar que se incide en ese crecimiento de la persona y en el empoderamiento de la gente.

El Dr. Antonio Sánchez Bernal señaló la necesidad de incluir plazos para la ejecución de los programas públicos, que no se perpetúen al infinito.

VI. ESTADO QUE GUARDA EL FIDEICOMISO FONDO EVALÚA JALISCO (SEPTIEMBRE 2017)

Continuando con el orden del día la Dra. Mónica Ballescá, Secretaria técnica, tomó el uso de la palabra y procedió a informar sobre el balance general del Fideicomiso Público Fondo Evalúa Jalisco.

Mencionó que al 30 de septiembre de 2017 el total de capital del Fondo EVALÚA Jalisco fue de \$2'637,499.11. Recordó que para el ejercicio 2017 se aprobó en el Decreto de Presupuesto de Egresos la cantidad de 8'183,10; y que la información se encuentra disponible públicamente en <https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/organismos/35708>.

VII. PROPUESTA PARA EL CONTENIDO DEL LIBRO BLANCO DE EVALÚA JALISCO

En lo que se refiere a la propuesta de contenido para la elaboración de un libro blanco respecto de los trabajos realizados por la estrategia EVALÚA Jalisco en la presente administración la Dra. Mónica Ballescá, Secretaria técnica, presentó la siguiente estructura:

	Sección	Apartados – Capítulo	Descripción
1		Prólogo	El prólogo se propone sea elaborado por el Consejo Técnico Evalúa Jalisco o por alguno de sus miembros titulares en representación del resto, como instancia o autor externo al gobierno de Jalisco.
2		Introducción	En ese apartado se abordará la relevancia de contar con una estrategia consolidada que permita orientar las intervenciones pública hacia resultados, e institucionalizar su monitoreo y evaluación. También se brindará un panorama sobre la publicación en general.
3	PRIMERA. Institucionalización de la práctica evaluativa	Marco de referencia conceptual sobre prácticas monitoreo y evaluación	En este apartado se presentarán los aspectos teóricos en los que sustentan las prácticas institucionalizadas de Monitoreo y Evaluación de programas, con un énfasis en el análisis de políticas públicas.
		Institucionalización de la Estrategia Evalúa Jalisco	En este apartado se narrarán las experiencias que la Estrategia Evalúa ha
4	SEGUNDA. Antología de 10 casos de investigaciones evaluativas	10 apartados	Artículos elaborados por las entidades evaluadores de una selección de 10 evaluaciones concluidas que describan mejor la diversidad de evaluaciones realizadas. El equipo enviará para su opinión la metodología de selección de los mismos, pero la incorporación estará sujeta a la disponibilidad individual de participación de cada evaluador.

El Dr. Freddy Mariñez Navarro señaló que hay que resaltar la metodología como un aspecto importante dentro del marco conceptual y los aprendizajes respecto de las evaluaciones.

El Dr. Antonio Sánchez Bernal resaltó que uno de las intenciones más relevantes de este estudio es dejar una guía para la próxima administración. Señaló que él cree que bajo la estructura presentada no se resalta esto. EL libro blanco debe de señalar cómo se hace, quién lo hace, etc.

VIII. ASUNTOS GENERALES

1. Actualización del sistema MIDE Jalisco

En este punto la Mtra. Carolina Toro Morales, Presidente suplente, informó sobre la nueva aplicación web del sistema MIDE Jalisco en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>.

Se presentó la estructura del sistema MIDE Jalisco, que cuenta con 349 indicadores activos y vigentes para el monitoreo. De estos 14 son indicadores estratégicos de nivel 1, 118 son indicadores sectoriales de nivel 2 y 217 son indicadores complementarios de nivel 3.

2. Propuestas para la integración de términos de referencia para la evaluación a la estrategia EVALÚA Jalisco

Para dar continuidad a la orden del día, la Mtra. Carolina Toro Morales comentó la necesidad de tener propuestas respecto de los elementos y criterios para recortar el PAF 2018 y atender la necesidad de evaluar la estrategia EVALÚA Jalisco. Propuso que la evaluación a la estrategia sea mediante un convenio con alguna institución que conozca la estrategia y que pueda hacer una evaluación de fondo.

El Maestro Edgar Martínez Mendoza señaló los problemas para gestionar un proceso de evaluación que cumpla los requisitos que planteó la Presidente suplente. En El Coneval tuvieron una experiencia similar y terminaron haciendo un híbrido, combinaron un consultor internacional designado con una empresa nacional licitada que levantó la información. Es importante que sea alguien que conozca el caso de Jalisco.

IX. ACUERDOS

La Secretaria Técnica, dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión:

Número	Acuerdo	Responsable
EVALUA17-02OR-01	Con relación a la elaboración de la documentación de la práctica Evalúa Jalisco, la Subseplan elaborará una descripción más detallada sobre la estructura del documento, que profundice en la descripción de la institucionalización con los aspectos que han caracterizado a la estrategia, así como en la	Subseplan

Número	Acuerdo	Responsable
	<p>descripción de los retos que enfrentará la estrategia a futuro.</p> <p>La Subseplan elaborará una propuesta de criterios de selección para determinar sobre qué evaluaciones se podría integrar el apartado de antología de evaluadores, misma que considerará aspectos relacionados con las metodologías de evaluación empleadas en las evaluaciones, entre otros aspectos que puedan considerarse.</p>	
EVALUA17-02OR-02	<p>Con relación a la propuesta de Evaluación de la Estrategia Evalúa, la Subseplan solicitará por medio de un correo electrónico, la expresión de ideas y propuestas por parte de los integrantes del Consejo para orientar los términos de referencia para la realización de esa evaluación, con la finalidad de que se reciban sugerencias para la valoración a más tardar el 15 de noviembre del presente año.</p>	Subseplan

No habiendo más asuntos que tratar la Presidente suplente del Consejo EVALÚA Jalisco, la Mtra. Carolina Toro Morales, hizo uso de la palabra y agradeció a los participantes su asistencia. A continuación siendo las quince horas se dio por concluida la segunda sesión ordinaria del año 2017, firmando al calce los que en ella participaron.



Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas SEPAF

(RÚBRICA)

Mtra. Carolina Toro Morales
Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Presidente Suplente y Secretaria Ejecutiva

(RÚBRICA)

Dra. Mónica Teresita Ballescá Ramírez
Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Secretaria Técnica

Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP

(RÚBRICA)

Mtro. Gustavo Ulloa López
Representante de la SHCP

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL

(RÚBRICA)

Mtro. Edgar Adolfo Martínez Mendoza
Representante del CONEVAL

Instituciones locales

<p>Dr. Raúl F. Montalvo Corzo Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ITESM Vocal</p>	<p>(RÚBRICA) Dr. Freddy Mariñez Navarro El Colegio de Jalisco Vocal</p>
<p>(RÚBRICA) Dr. Alberto Bayardo Pérez Arce Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO Vocal</p>	<p>(RÚBRICA) Dr. Antonio Sánchez Bernal Universidad de Guadalajara Vocal</p>
<p>(RÚBRICA) Dra. Nora Claudia Ampudia Márquez Universidad Panamericana Vocal</p>	

Dependencias públicas de Jalisco

<p>(RÚBRICA) Mtro. Roberto Orozco Gálvez Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad CESJAL Representante</p>	<p>Mtra. Lizana García Caballero Secretaría de Desarrollo e Integración Social SEDIS Representante</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------